

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 18 DE MARZO DE 2008, A LAS 18:00 HORAS.**

----- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA LUNES 18 (DIECIOCHO) DE MARZO DE 2008 (DOS MIL OCHO), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA CIUDADANA PARA QUE VIVAMOS MEJOR; **C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **C. PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN POLÍTICA SUDCALIFORNIANA; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

----- **1.-** APERTURA; **2.-** LISTA DE ASISTENCIA; **3.-** DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; **4.-** LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA; **5.-** ASUNTO ÚNICO: **DECLARATORIA DE RECESO PERMANENTE EN EL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2007-2008, DE LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DE COMONDÚ Y LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR Y DE LOS COMITÉS DISTRITALES ELECTORALES IX, X, XI Y XII, QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR;** **6.-** CLAUSURA. -----

----- LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA, ABRIÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 18 (DIECIOCHO) DE MARZO DE 2008 (DOS MIL OCHO); ACTO SEGUIDO AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE TODOS LOS PRESENTES. ---

----- A CONTINUACIÓN LE SOLICITÓ AL SECRETARIO GENERAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, REALIZAR EL PASE DE LISTA, QUIEN POSTERIORMENTE INFORMÓ LA ASISTENCIA DE NUEVE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (DURANTE EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO GENERAL HIZO CONSTAR QUE LA FALTA DE REPRESENTATIVIDAD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EN ESTA SESIÓN SE DEBÍA A QUE LA XII (DÉCIMO SEGUNDA) LEGISLATURA TOMÓ RECIENTEMENTE PROTESTA Y NO HAN SIDO DESIGNADOS AÚN LOS REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS). -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ QUE UNA VEZ

QUE SE FORMALICE A ESTE ÓRGANO ELECTORAL CUÁNTAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS INTEGRARÁN A LA NUEVA LEGISLATURA Y DERIVADO DE ELLO CUÁNTOS REPRESENTANTES DE LA SOBERANÍA DEL ESTADO CONFORMARÁN A ESTE CONSEJO GENERAL, SE TOMARÁN LAS MEDIDAS ATINENTES; LUEGO INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----  
- - - - EL SECRETARIO GENERAL PUSO EL CITADO PROYECTO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA CUALQUIER INTERVENCIÓN QUE DESEAREN ÉSTOS REGISTRAR; POSTERIORMENTE, Y EN VIRTUD DE QUE NO SE PRESENTÓ PARTICIPACIÓN ALGUNA, EL SECRETARIO GENERAL PROCEDÍO A SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----  
- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ QUE UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE PROSIGUIERA CON EL MISMO. -----  
- - - - EL SECRETARIO GENERAL, SIGUIENDO LA INSTRUCCIÓN, SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO, ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA, ERA EL RELATIVO A LA DECLARATORIA DE RECESO PERMANENTE EN EL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2007 (DOS MIL SIETE) – 2008 (DOS MIL OCHO), DE LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DE COMONDÚ Y LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR Y DE LOS COMITÉS DISTRITALES ELECTORALES IX (NUEVE), X (DIEZ), XI (ONCE) Y XII (DOCE), QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. -----  
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ QUE PARA GLOSAR EL PRESENTE ASUNTO, EL PROCEDIMIENTO QUE SE PROPONE CONSISTE, PRIMERO, EN CONTEXTUALIZARLO; SEGUNDO, PONERLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO Y TERCERO, DAR LECTURA EN LO CONDUCENTE AL ACUERDO QUE SE ESTÁ PROPONIENDO. -----  
- - - - A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO GENERAL COMENZÓ POR RECORDAR QUE: “LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DE COMONDÚ Y LORETO, BCS, FUERON IMPUGNADAS MEDIANTE JUICIOS DE INCONFORMIDAD PRESENTADOS ANTE LOS RESPECTIVOS COMITÉS, EN ESE CONTEXTO, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL RESOLVIÓ LO PROCEDENTE EN FECHA 12 (DOCE) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, TRAS LO CUAL Y EN RAZÓN DE QUE POR INFORMACIÓN DEL PROPIO ÓRGANO JURISDICCIONAL EN COMENTO, NO FUE INTERPUESTO DENTRO DEL TÉRMINO NINGÚN RECURSO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL PARA LOS CASOS EN CONCRETO, ES QUE HAN QUEDADO FIRMES LAS REFERIDAS ELECCIONES Y, POR TANTO, ES PROCEDENTE, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY, DECLARAR EL RECESO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DE COMONDÚ Y LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR, Y DE LOS COMITÉS DISTRITALES ELECTORALES IX

(NUEVE), X (DIEZ), XI (ONCE) Y XII (DOCE). -----  
----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA EXPRESÓ SU COINCIDENCIA CON EL SECRETARIO GENERAL Y LUEGO EXPLICÓ QUE “AUNQUE TRADICIONALMENTE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO ESPERABA QUE SE RESOLVIERAN EN SU TOTALIDAD LOS JUICIOS CORRESPONDIENTES PARA DECRETAR EL RECESO PERMANENTE DE TODOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES DESCONCENTRADOS Y PROCEDER A HACER LA DECLARACIÓN FORMAL DE CLAUSURA DEL PROCESO ELECTORAL, EN ESTA OCASIÓN NO HA SIDO ASÍ, PORQUE PAULATINAMENTE SE HAN DADO LAS HIPÓTESIS NECESARIAS, ADEMÁS, UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA TOMAR ESTA DECISIÓN ES, TAL Y COMO LO COMENTAMOS CUANDO RECESAMOS LOS COMITÉS MUNICIPAL Y DISTRITALES DE MULEGÉ, BCS, QUE TENEMOS UNA LIMITANTE PRESUPUESTAL, MISMA QUE SE DA EN UNA COYUNTURA POLÍTICA DONDE LA SOBERANÍA DEL ESTADO SE ACABA DE INSTALAR Y, APARENTEMENTE, VA A HABER CAMBIOS EN EL GABINETE GUBERNAMENTAL, POR LO QUE NO HEMOS PODIDO TENER UNA RESPUESTA CON LA INMEDIATEZ QUE QUISIÉRAMOS CON RESPECTO AL PLANTEAMIENTO FINANCIERO QUE REQUERIMOS HACER, ANTE TALES HECHOS VAMOS A DEJAR PASAR ESTA SEMANA, Y A MEDIADOS DE LA PRÓXIMA VAMOS A RETOMAR LAS NEGOCIACIONES CON EL PODER DEL ESTADO A EFECTO DE SENSIBILIZARLOS SOBRE EL ASUNTO EN CONCRETO”; EXPUESTO LO ANTERIOR PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, PARA CUALQUIER COMENTARIO QUE DESEAREN HACER; POSTERIORMENTE, Y EN VIRTUD DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE PROSIGUIERA CON LA MECÁNICA PROPUESTA PARA DESAHOJAR ESTE PUNTO. -----  
----- EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN EN EL “PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL DECLARA FORMALMENTE EN RECESO PERMANENTE EN EL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2007 – 2008, A LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DE COMONDÚ Y LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO A LOS COMITÉS DISTRITALES ELECTORALES IX, X, XI Y XII.”, MISMOS QUE SE TRANSCRIBEN EN OBVIO DE REPETICIONES EN VIRTUD DE QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----  
----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA CITADA PROPOSICIÓN, BAJO EL ENTENDIDO DE QUE SI FUERA APROBADA, ÉSTA SE NOTIFICARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS CORRESPONDIENTES, PARA QUE PROCEDAN A CELEBRAR UNA SESIÓN DE CLAUSURA FORMAL A PARTIR DE LA CUAL TENDRÁN QUE INTEGRAR EL EXPEDIENTE JURÍDICO QUE REQUIERE EL INSTITUTO PARA LA MEMORIA FUTURA, CON DOCUMENTOS MUY ESPECÍFICOS, LOS CUALES SE RESGUARDARÁN TAL Y COMO LO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE TOCA AL RESTO DE LA INFORMACIÓN QUE OBRA EN SUS ARCHIVOS, ÉSTA VENDRÁ A INTEGRAR EL ARCHIVO GENERAL DE LA ELECCIÓN QUE JUNTO CON LAS BOLETAS SERÁN

INCINERADOS, SI ASÍ LO APRUEBA ESTE CONSEJO, EN EL MOMENTO OPORTUNO, DESDE LUEGO SERÁN EXTRAÍDOS DE DICHO ARCHIVO LOS DOCUMENTOS JURÍDICOS QUE ASÍ MISMO DEBAN DE RESGUARDARSE; EN ESE CONTEXTO, UNA VEZ QUE SE DECLARE LA FORMAL CLAUSURA, HEMOS DE PROCEDER A ESTABLECER LA DINÁMICA DE TRASLADO DE MATERIALES, ARCHIVOS Y BIENES MUEBLES A LOS ALMACENES DE ESTAS OFICINAS CENTRALES, ASÍ COMO AFRONTAR EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES LOS GASTOS QUE GENEREN LAS RENTAS DE LOS INMUEBLES DÓNDE SE DISPUSIERON LOS MENCIONADOS ÓRGANOS ELECTORALES, MISMAS QUE DEBERÁN ESTAR CUBIERTAS AL CONCLUIR ESTE MES, Y LA LIQUIDACIÓN DE LOS RESPECTIVOS PRESIDENTES, SECRETARIOS GENERALES, Y SECRETARIAS MECANÓGRAFAS, BAJO EL ENTENDIDO DE QUE NO SERÁ ASÍ CON LOS CONSEJEROS CIUDADANOS, QUIENES TIENEN UNA NATURALEZA DISTINTA CON RESPECTO A LA FUNCIÓN ELECTORAL”; A CONTINUACIÓN VOLVIÓ A PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO EN MENCIÓN; POSTERIORMENTE, Y EN VIRTUD DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A TOMAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL MISMO. -----  
----- EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL “PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL DECLARA FORMALMENTE EN RECESO PERMANENTE EN EL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2007 – 2008, A LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DE COMONDÚ Y LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO A LOS COMITÉS DISTRITALES ELECTORALES IX, X, XI Y XII.” LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----  
----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON EL ORDEN DEL DÍA. -----  
----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA CLAUSURA. -----  
----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO, SIENDO LAS 18:17 (DIECIOCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS) DEL DÍA LUNES 18 (DIECIOCHO) DE MARZO DE 2008 (DOS MIL OCHO). CONSTE. -----